

COMUNICADO: TEMA DE LA PRUEBA ESCRITA

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 13:00 hs del día 06 de noviembre del año 2020, vía Teams se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante Concurso de Oposición Abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el Área de Matemática Educativa, con acentuación en Didáctica del Álgebra y la Geometría. Lo anterior de acuerdo con los términos de la Convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 12 de octubre de 2020.

Después de revisar los programas de materia que se imparten en el Posgrado en Matemática Educativa, con acentuación en Didáctica del Álgebra y la Geometría, el jurado determinó el tema para la evaluación de la prueba escrita contemplada en la fracción III del Artículo 64 del EPA y el punto 9 inciso e) de la Convocatoria del Concurso de Oposición mencionado. El tema elegido por unanimidad por el jurado es:

Patrones numéricos figurales y sus implicaciones en el desarrollo temprano del pensamiento algebraico.

La extensión mínima de este documento será de 10 cuartillas. En dicho proyecto se esperaría encontrar los elementos siguientes:

- Antecedentes. En este apartado se deberá integrar un resumen de cómo ha venido siendo abordado este tema desde diferentes aproximaciones teóricas en Matemática Educativa, y las contribuciones que ha hecho cada una de ellas.
- Problema de investigación que será abordado.
- Objetivos.
- Soporte Teórico.
- Metodología.

Asimismo, y en virtud de que en el punto 8 inciso a) de la Convocatoria al Concurso se enlistan diez programas de materia que corresponden a Licenciatura y/o Posgrado, con el fin de cumplir con lo que establece, en lo que corresponde, la fracción III del Artículo 64 del EPA y el inciso d) del punto 9 de la Convocatoria al Concurso, el jurado comunica a los concursantes que el análisis crítico de la materia se hará sobre el programa de **Geometría Analítica**, que está publicado en la dirección electrónica <https://dciurn.unison.mx/wp-content/uploads/2018/09/6886.pdf>, y deberá incluir por lo menos la opinión de los concursantes sobre los siguientes aspectos:

1. Congruencia entre el diseño del programa y el enfoque por competencias.
2. Consistencia entre los criterios de evaluación especificados en el programa y los objetivos del curso.
3. Suficiencia de los recursos didácticos y tecnológicos recomendados en el programa para el logro de los objetivos del curso.
4. Metodología de enseñanza que se recomendaría para este curso.

La resolución anterior se hace pública para conocimiento de los aspirantes, en cumplimiento de lo establecido en el punto 11 de la Convocatoria al Concurso de Oposición Abierto en el Área de Matemática Educativa, con acentuación en Didáctica del Álgebra y la Geometría.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and lines, representing the name José Ramón Jiménez Rodríguez.

Dr. José Ramón Jiménez Rodríguez
Secretario del Jurado